

OFICIO CT-INP-076-2015

Tegucigalpa M.D.C. 17 agosto de 2015.

Licenciado

José Francisco Zelaya

Director de la Unidad de transparencia

Instituto Nacional Penitenciario

Su oficina

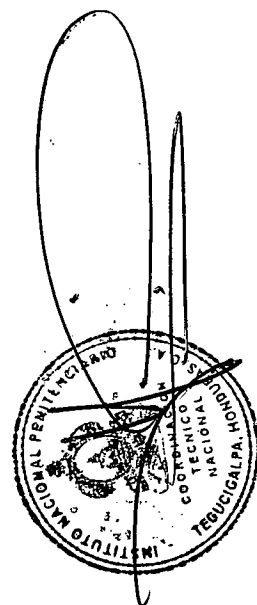
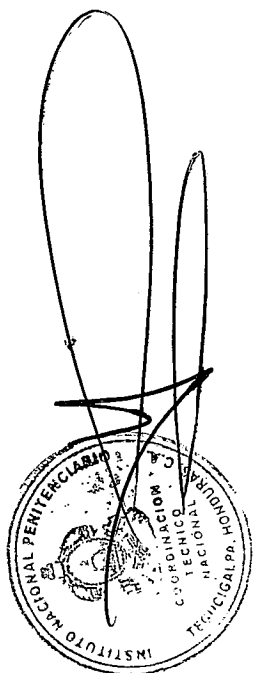
Estimado Licenciado:

Me dirijo a usted con mis muestras de mi acostumbrado respeto, como siempre deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

Por medio de este informe, presento los alcances realizados por los Consejos Técnicos Interdisciplinarios en las diferentes regiones de país. Este informe solo refleja el número de Resoluciones Administrativas emitidas así como el número de dictámenes elaborados en este periodo

El siguiente cuadro refleja los informes que a la fecha han enviado los CTI al Departamento Técnico.

	Regiones	Dictámenes	Resoluciones	Consejos Técnicos Interdiscip.
1	Centro	46	34	Si
2	Central	25	11	Si
3	Noroccidental	-	-	No
4	Oriental	-	-	Si
5	Atlántica	34	34	Si
6	Sur	-	-	Si
7	Occidental	-	-	NO
	Total			5 de 7



Dios

Patria

Justicia

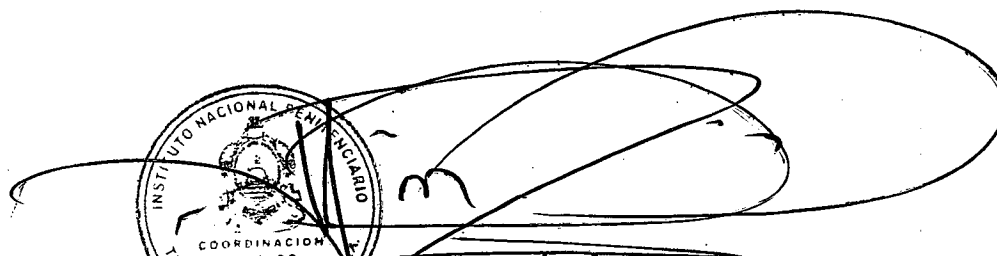
POR LA REFORMA PENITENCIARIA

Colonia Florencia Sur, 2da. Calle, 2da ave. Casa N°2425, frente a las oficinas de la Cámara Hondureña de la Industria y Construcción (CHICO)

Resoluciones y dictámenes por cada uno de los Centros Penitenciarios

Centro	Dictámenes	Resoluciones
Barrio Ingles, La Ceiba	6	6
El Porvenir, Atlántida	6	6
Olanchito, Yoro	21	21
Trujillo, Colon	1	1
P.N. Tamara	35	19
P.N.F.A.S., Tamara	11	15
P.N. Comayagua	25	11
Choluteca	5	5
Nacaome	5	5
Totales		

Sin otro particular, muy atentamente me suscribo de usted.



ABOC. HERMES MÁRQUEZ
COORDINADOR NACIONAL
DEPARTAMENTO TECNICO
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO